

DECRETO 3135 DE 2006

(septiembre 12)

por el cual se hace un nombramiento en la planta de Personal del Ministerio del Interior y de Justicia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la documentación revisada que reposa en la hoja de vida, el Ministro del Interior y de Justicia certifica que se constató que el doctor Guillermo Francisco Reyes González, reúne los requisitos para ejercer el cargo de Viceministro de Justicia, Código 0020, del Ministerio del Interior y de Justicia, de conformidad con las normas legales vigentes.

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar con carácter ordinario al doctor Guillermo Francisco Reyes González, identificado con cédula de ciudadanía número 79356445 de Bogotá, en el cargo de Viceministro de Justicia, Código 0020, del Ministerio del Interior y de Justicia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 12 de septiembre de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro del Interior y de Justicia,

Carlos Holguín Sardi.